



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

21/03/16

**Departamento de
Comunicación**



Uno de los cruceros de lujo que atracan en el puerto de Sevilla

J. M. SERRANO

Ayuntamiento y Puerto captan cruceros en Reino Unido y EE.UU.

► La naviera Fred Olsen incluye ya a Sevilla como uno de sus destinos estrella

ABC
SEVILLA

El Consorcio Turismo de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla han desarrollado dos acciones promocionales en el Reino Unido y Estados Unidos para captar escalas de cruceros internacionales, en una clara apuesta por un segmento que, «además de aportar valor añadido al tratarse de unos viajeros con un gasto superior a la media, contribuye a reforzar el atractivo turístico del río Guadalquivir».

En concreto, el organismo de promoción turística de Sevilla ha asisti-

do en el Reino Unido al lanzamiento del nuevo catálogo de la programación 2017-18 de la naviera británica Fred Olsen, que ha incluido la capital andaluza como uno de sus destinos estrella de esa temporada, según ha informado el Ayuntamiento hispalense en una nota.

Aunque la compañía trabaja ya con la escala sevillana, la decisión de reforzarla supone «un espaldarazo a la ciudad como destino de cruceros», a juicio del gerente del Consorcio, Antonio Jiménez. Este viaje ha sido aprovechado, asimismo, para mantener reuniones de trabajo con dos destacados armadores internacionales presentes en el Reino Unido; en concreto, Carnival Cruises-P&O a la que se ha ofrecido Sevilla para su temporada 2017-18, y Saga Cruises con la que se busca impulsar la ciudad hispalense como destino para sus buques «Saga

Pearl», «Spirit of Adventure» y «Quest of Adventure», con atraques ya en el puerto hispalense.

Este trabajo promocional desplegado en Londres se ha completado con una reunión con el agregado de Transportes e Infraestructuras de la Embajada de España, con el que se han abordado las perspectivas para el turismo de cruceros británico y cómo posicionar mejor el destino Sevilla en este «pujante segmento», según ha precisado Jiménez.

En Estados Unidos, por su parte, se ha desarrollado un programa de captación y de consolidación de escalas de cruceros internacionales en distintos actos organizados por Puertos del Estado, la Asociación de Puertos Sun-cruise Andalucía y, por último, la Oficina Española de Turismo en Miami, así como encuentros con turoperadores y armadores de Florida.

ECONOMÍA

Abengoa busca la adhesión de los acreedores para cerrar su rescate

● Los tenedores de las once emisiones de bonos afectadas tienen de plazo hasta el miércoles para aceptar el contrato de espera de siete meses, mientras que la banca dispondrá de cuatro días más

Redacción SEVILLA

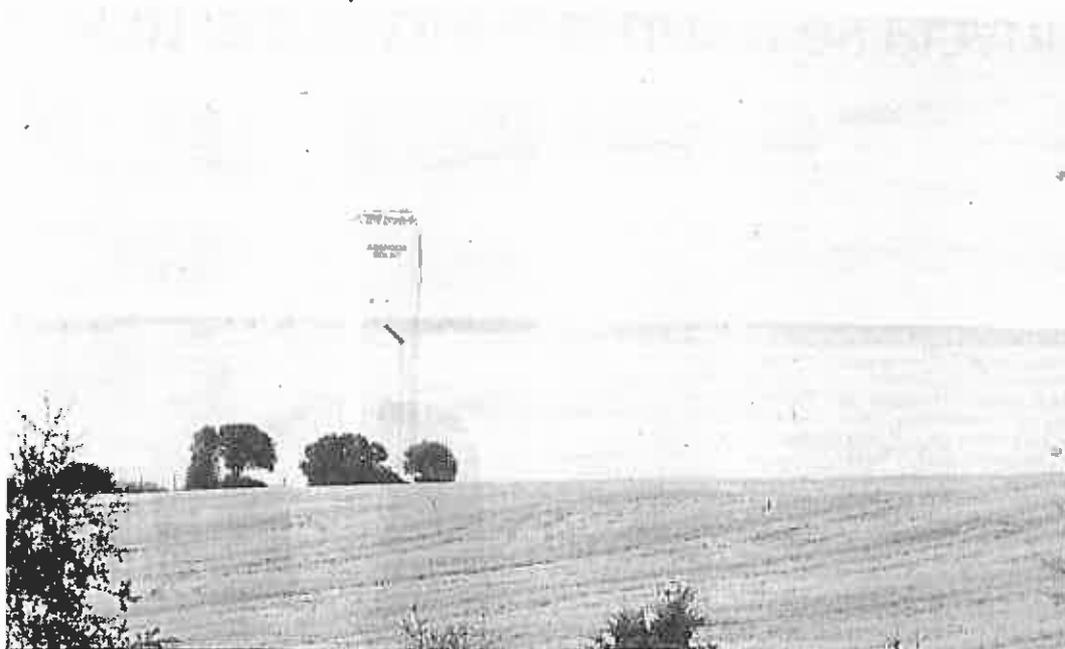
Abengoa buscará esta semana la adhesión de sus acreedores a un contrato de espera o *standstill*, que permita al grupo ganar tiempo para rematar las negociaciones sobre su plan de rescate. En concreto, este contrato de espera implica que durante el periodo de siete meses, hasta octubre, los acreedores que se adhieran a él no podrán solicitar el concurso ni reclamar deudas.

Abengoa dirige esta solicitud a los tenedores de once emisiones de bonos en dólares y en euros por un importe total cercano a los 4.500 millones de euros. El plazo límite para el envío de instrucciones por los bonistas para adherirse al contrato de *standstill* es el próximo miércoles a las 12:00 horas. En el caso del resto de acreedores financieros, la compañía ha habilitado un procedimiento de firma del contrato ante notario que se cierra el domingo.

De esta manera, Abengoa podrá presentar al Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla el próximo lunes 28 de marzo, fecha en que expira el plazo del precurso al que se acogió el pasado mes de noviembre, la documentación necesaria para conseguir esta prórroga y poder seguir trabajando en su plan de re-financiación.

El grupo cuenta con el respaldo a su plan de viabilidad, que fue acordado la pasada semana por los bancos del llamado G-7 -reducido a G-6 después de que Banco Sabadell se desprendiera de su deuda en la compañía- y por un grupo destacado de bonistas, del 40% de los acreedores financieros, porcentaje al que ha sumado más adhesiones.

Abengoa tiene que conseguir la adhesión al plan del 75% de sus



Planta solar de Abengoa en Santúcar la Mayor (Sevilla).

acreedores. El pasado miércoles, la compañía ya indicó que el plazo para conseguirlo se podría prorrogar si la compañía presentaba antes del 27 de marzo el respaldo al plan de un 60% de la deuda financiera.

En ese caso, la compañía contaría con un tiempo adicional para elaborar detalladamente el documento completo del plan de viabilidad y conseguir la firma legalmente del 75% de los poseedores de la deuda, según informaron a Europa Press en fuentes de la negociación.

El grupo presentó la pasada semana a sus acreedores y bonistas su plan de viabilidad, que prevé una Nueva Abengoa con una deuda corporativa de 4.923 millones de euros, un 47% inferior a los más de 9.300 millones a cierre de 2015. De esta cifra total de deuda, 3.740,3 millones de euros corresponderán a deuda antigua y otros 1.182,8 millones a las nuevas líneas de financiación.

El grupo estima que la Nueva Abengoa, que deberá también nombrar un nuevo presidente y un nuevo consejero delegado de

acuerdo con su nueva estructura accionarial, tendrá un valor de unos 5.395 millones de euros.

Según el plan, Abengoa recibirá una inyección de unos 1.500 millones de euros, en un plazo máximo de cinco años, que será aportada, principalmente, por los fondos Atestor Capital, Centerbridge, DE Shaw Group, Elliott Management, KKR Credit, OAK Hill Advisors y Verde, que pondrán unos 1.000 millones de euros.

Según el plan de reestructuración de la compañía, los actuales accionistas verán diluida su parti-

cipación hasta el 5%. Las entidades que financien el préstamo tendrán derecho a recibir un 55% del capital social de la Nueva Abengoa.

El acuerdo de reestructuración implica también una reducción del 70% sobre deuda antigua por un importe de unos 8.462 millones de euros, hasta los 2.336,2 millones de euros, a cambio del 35% del nuevo capital. Por su parte, los que aporten los 800 millones de euros de avales que se solicitarán serán propietarios del 5% del nuevo capital restante de la compañía.

Siderúrgica Sevillana busca “mantener plantilla” y desarrollar un proyecto de “supervivencia”

Redacción SEVILLA

La empresa andaluza Siderúrgica Sevillana apuesta en los actuales momentos por “mantener la plantilla” y por desarrollar un proyecto “de supervivencia” ante la caída del mercado del acero y a la vista de las condiciones actuales del mercado siderúrgico.

La compañía fabrica barras de acero, de diversas secciones y diámetros, que se destinan a la construcción y a la fabricación de bienes de equipo. Según la empresa, el mercado nacional y europeo “no pueden absorber la producción interior desde que estalló la crisis en 2008”. Por su parte, en el mercado exterior, hacia donde Siderúrgica

Sevillana se ha volcado desde 2009, la situación “ha empeorado”, debido a que los países cuya economía está basada en la exportación del crudo, y donde radican muchos de sus clientes internacionales “están acusando el descenso” de los precios del petróleo.

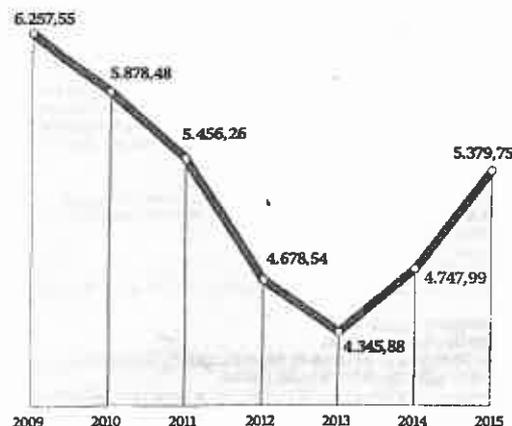
A ello, se suma el factor de los costes de la energía, que “se han

multiplicado por dos desde 2008 y para una actividad intensiva en el consumo de energía, la falta de previsibilidad de los precios de la energía es otro hándicap”. Asimismo, recuerda que existe “una avalancha de importaciones procedentes, en su mayoría, de China.

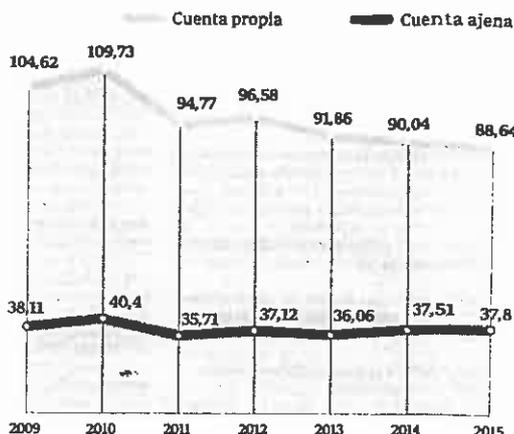
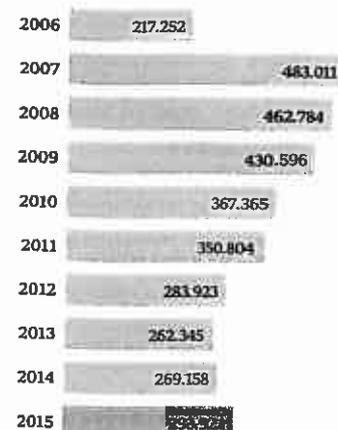
Ante la actual situación, Siderúrgica Sevillana aboga por “redu-

cir la producción, reducir costos, aumentar al máximo la productividad y la rentabilidad”. Además, insistió en que la idea es “mantener la plantilla de la empresa, lo que requiere grandes esfuerzos por parte de todos”. Sobre el cierre del ejercicio 2015, aun no acometido, “no será positivo” y las perspectivas para 2016, “si Europa y España no apuestan claramente por su industria, tampoco lo serán”. La producción se ha reducido con respecto a los años anteriores así como la cifra de negocio, que en 2014, rondó los 320 millones de euros.

Radiografía de la incapacidad temporal

Gasto en prestaciones
En millones de euros

FUENTE: AMAT y Seguridad Social

Duración media de las bajas
En díasMedia mensual de procesos iniciados
Número de bajas

ABC

Las bajas laborales se disparan un 11% y elevan el gasto a 5.379 millones

► Los expedientes mensuales rozaron los 300.000 en 2015 tras aumentar en casi 30.000 de media

SUSANA ALCELAY
MADRID

La mejora de la gestión de la Seguridad Social y de las mutuas y la reducción del fraude y de la picaresca por miedo a perder el empleo hicieron que los ciudadanos faltaran menos a sus puestos de trabajo durante los años de la crisis. Los procesos por enfermedad llegaron a reducirse un 46% y ello ahorró más de 3.000 millones a la Seguridad Social. En 2015, con la economía y el empleo creciendo por encima del 3% desapareció el «efecto crisis» y los trabajadores comenzaron a estar más confiados en sus empresas, lo que provocó que, tras seis años de descensos y un tímido aumento en 2014, las bajas laborales volvieron a repuntar y con ellas el gasto público.

Según la ejecución presupuestaria de la Seguridad Social, en 2015 el número medio de procesos iniciados cada mes se situó en 298.924, lo que supone la cifra más alta desde 2011. Si se compara con 2014, la subida de la incapacidad temporal fue del 11%, casi cuatro veces más de lo que aumentó el empleo.

Los bajas laborales han crecido y también su duración. Según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, los procesos de incapacidad temporal volvieron a crecer por quinto año consecutivo tras elevarse un 0,77%. La ci-

Menos miedo a perder el empleo

¿Qué explica el aumento del gasto?

El miedo a perder el empleo se ha reducido con la recuperación y, de forma paralela, el absentismo laboral ha empezado a crecer. La falta de flexibilidad horaria y de motivación en el trabajo están también detrás del crecimiento de las bajas.

¿Qué países tienen más absentismo?

El absentismo suele ser superior en países en los que la cobertura durante la incapacidad es más elevada. Pasa en España y en países como Suiza. Lo contrario ocurre en Estados Unidos, donde la protección del trabajador es menor.

¿Quién abona las prestaciones por baja?

El caso de enfermedad común o accidente no laboral la prestación corre a cargo del empresario del 4º al 15º día. De 16º en adelante es la Seguridad Social o la mutua la que corre con los gastos. En caso de accidente laboral o enfermedad profesional desde el día siguiente lo paga la Seguridad Social o la mutua.

¿Qué papel juegan las mutuas?

Estas entidades colaboradoras de la Seguridad Social solo pueden controlar al trabajador que está de baja, pero es el médico de la sanidad pública el único que puede dar las altas.

fra total, sin embargo, quedó muy lejos de los niveles precrisis, cuando llegaron a alcanzarse los 47 días de media (ver gráficos).

Este nuevo repunte de la incapacidad temporal ha obligado al Gobierno a destinar 437 millones de euros extra a pagar las bajas de los trabajadores. Tras este incremento, el presupuesto de 2015 se ha elevado hasta los 5.379 millones, frente a los 4.942 millones inicialmente previstos.

Aumento del presupuesto

De hecho, en las cuentas de 2016 se recoge un incremento del 9,2% del pre-

supuesto para bajas. La cifra total que la Seguridad Social espera dedicar es de 5.397 millones de euros, la misma hasta la que ha elevado el presupuesto de este ejercicio tras la ampliación de 437 millones.

El gasto en bajas laborales llegó a contenerse en 3.000 millones durante los años de crisis. La fortísima destrucción de empleo que provocó es uno de los motivos de ese menor desembolso público. Al haber menos trabajadores con empleo, se registraron menos procesos de incapacidad temporal. Pero la recesión también provocó que muchos empleados que en otra

conjuntura económica hubieran causado baja en su empresa, se resistieron a hacerlo por miedo a perder su puesto de trabajo.

A esta circunstancia se le añadió desde 2012 las medidas aprobadas por el Administración para recortar el absentismo laboral. El Ejecutivo del PP aprobó ese año cambios en el régimen retributivo de la incapacidad temporal que fueron de aplicación para todo el personal de la Administración. El objetivo fue frenar el volumen de ausencias de corta duración (inferiores a 15 días) que se contabilizan cada año.

Administración

Desde 2012 los funcionarios y empleados públicos que causen baja por contingencias comunes ven reducido su salario los tres primeros días de incapacidad un 50%; si la baja se prolonga de cuatro a 20 días, pasan a percibir el 75% de sus retribuciones y, si se trata de una dolencia más grave, lo que provoca una baja de más de 21 días, solo en ese supuesto es cuando cobran el 100% de su sueldo, tal y como ocurría antes de la reforma en todos los casos y desde el primer día de la baja.

También la reforma laboral aprobada ese año introdujo mayores facilidades para despedir a un trabajador que reiteradamente se diera de baja por enfermedad en su empresa. Hoy, las compañías pueden despedir a un empleado que cause baja de forma reiterada si sus faltas de asistencia alcanzan el 20% de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos o el 25% en cuatro meses discontinuos dentro de un periodo de doce meses. A estos efectos no computan las bajas por accidente de trabajo, maternidad, riesgo durante el embarazo y la lactancia, en-

El absentismo cuesta casi 10.000 millones al año

Casi 10.000 millones de euros cuesta cada año a la Administración y a las empresas el absentismo laboral en nuestro país. A los más de 5.000 millones de euros que desembolsa la Seguridad Social en prestaciones cada año se suman los más de 4.500 millones que cuesta a las empresas el abono de esa prestación social desde el cuarto al decimoquinto día de baja del trabajador, según el último informe de Adecco.

fermedades causadas por embarazo, parto o lactancia, paternidad o las enfermedades o accidentes no laborales cuando la baja haya sido acordada por los servicios sanitarios oficiales y tenga una duración de más de veinte días consecutivos.

ABC
 KIOSKO . MAS

Videanálisis sobre el aumento de las bajas laborales

Baleares se suma a Cataluña y cobrará la tasa turística desde julio

► Supondrá entre 0,25 y dos euros por visitante y noche que pasen en un hotel o similar a partir del verano

M. NÚÑEZ
 MADRID

Baleares tiene previsto seguir los pasos de Cataluña al aprobar mañana, con el voto de los 34 diputados que apoyan al Gobierno (PSIB, PSOE, MÉS y Podemos) el proyecto de ley del impuesto del turismo sostenible, uno de los principales proyectos políticos del ejecutivo autonómico. De este modo, Baleares se convierte en la segunda comunidad autónoma que cobrará este impuesto turístico, si bien este tipo de tasa también existe en varias ciudades de otros países europeos.

Tras la llegada a la Alcaldía de Madrid de Manuela Carmena hubo rumores de que la capital podría sumarse también al cobro de este impuesto turístico, pero finalmente la propia Carmena desmintió esa po-

Los datos

41 millones
 Cataluña puso en marcha la tasa turística o ecotasa en noviembre de 2012 y hasta diciembre de 2014 recaudó 82 millones de euros.

80 millones
 El Gobierno de Baleares espera recaudar 80 millones de euros anuales por el cobro de la tasa turística, que prevé implantar a partir de julio.

sibilidad. El Gobierno balear quiere que la nueva ecotasa comience a cobrarse el 1 de julio, en plena temporada turística, y supondrá el pago de una tasa diaria de entre 0,25 y dos euros para los visitantes del archipiélago mayores de 15 años que se alojen en establecimientos turísticos reglados, lo que supondrá una recaudación anual de unos 80 millones de euros. Estarán incluidas

las viviendas vacacionales y los cruceristas.

Los fondos que se obtengan con este nuevo impuesto se destinarán al fomento del turismo sostenible y a la conservación de espacios naturales. Habrá una comisión con representación de instituciones políticas y agentes sociales que determinará las inversiones concretas, uno de los aspectos que genera más polémica.

En el caso de Cataluña, ha ocurrido otro tanto desde que se puso en marcha este impuesto, en noviembre de 2012, ya que una parte de la recaudación ha ido a parar a los ayuntamientos y a otras actividades de promoción, así como a infraestructuras turísticas. Cataluña ha recaudado alrededor de 40 millones anuales por este impuesto.

En el caso de Baleares se trata de la segunda vez que un gobierno de izquierdas pone en marcha un impuesto de estas características. El primer ejecutivo del Pacto de Progreso del socialista Francesc Antich (1999-2003) aprobó una ecotasa que fue derogada por el posterior gobierno autonómico presidido por el PP de Jaume Matas.

ECONOMÍA

ECO EN 60 SEGUNDOS

EMPRESAS

Renfe operadora



1,9%

descendió la deuda de la empresa pública Renfe Operadora en 2015

FLASHES

Irak exporta la primera remesa de gas de su historia
Irak exportó ayer su primera remesa de gas natural licuado al extranjero desde que el país árabe descubrió este combustible. Esto supondrá una inyección de capital para la economía iraquí afectada por los elevados gastos destinados a la lucha contra el Estado Islámico.

Más de 20 vuelos cancelados entre España y Francia

Las aerolíneas cancelaron ayer 21 vuelos entre Francia y España debido a la huelga de dos días convocada por los controladores aéreos galos que protestan por falta de electivos. Se cancelaron doce vuelos a Barcelona, siete a Madrid y dos a Sevilla.

Baleares cobrará una tasa diaria a los turistas

Baleares aprobará mañana el proyecto de ley del «impuesto del turismo sostenible», que supondrá un pago diario de entre 0,25 y 2 euros para los turistas que se hospeden en cualquier inmueble considerado turístico.

EL PROTAGONISTA DEL DÍA

Mutua Madrileña aspira a generar dos tercios del total de sus pólizas de autos fuera de Madrid en los próximos años, algo que ayudará a reforzar su crecimiento a nivel nacional, según su presidente

Ignacio Garralda
Presidente
de Mutua Madrileña



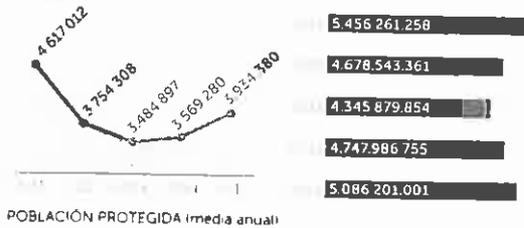
El absentismo laboral se dispara un 10% y alcanza los 3,9 millones de bajas

Los datos equivalen a que 758.181 trabajadores no acudieron ni un día a su puesto en 2015. El gasto en prestaciones por estas contingencias sube un 7,1% y llega a los 5.086 millones

Las bajas por enfermedad en España

NUMERO DE PROCESOS DE BAJA INICIADOS (anuales)

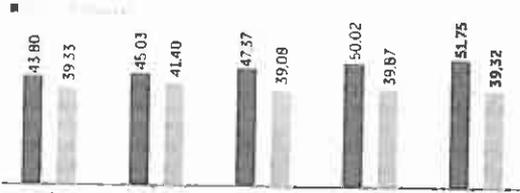
GASTO EN PRESTACIONES ECONÓMICAS



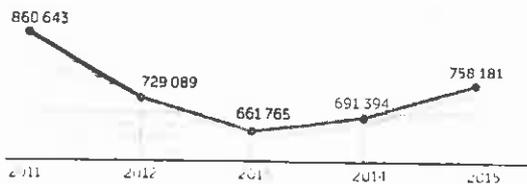
POBLACIÓN PROTEGIDA (media anual)



DURACIÓN MEDIA DE LOS PROCESOS



NUMERO DE TRABAJADORES SOBRE EL TOTAL QUE NO FUERON A TRABAJAR NINGUN DIA DEL AÑO



LAS MUERTES POR ACCIDENTE LABORAL SUBEN UN 89%

Un total de 51 trabajadores fallecieron en accidente laboral en enero de este año, 24 más que en el mismo mes de 2015, lo que supone un aumento en términos relativos del 88,8%, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De estos fallecimientos, 41 se produjeron durante la jornada de trabajo, 20 más que en enero de 2015, lo que implica un repunte del 95,2%. Los 10 accidentes mortales restantes registrados en enero fueron «in itinere» (los que se producen en el trayecto de casa al trabajo y viceversa), un 66,7% más.

R.L.VARGAS- Madrid

Tras años conteniéndose por el efecto miedo de la crisis económica a perder el empleo, el absentismo laboral comenzó a repuntar en 2014 y se disparó de forma definitiva el 2015. El número total de procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes sumó el año pasado 3.934.380, un 10,23% más que en el ejercicio precedente, según reflejan las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), a las que ha tenido acceso LA RAZÓN. La duración media de las bajas de manuvo estable en el entorno de los 42 días (-12,36%).

Si se extrapolan, estas bajas equivalen a que 758.181 personas no acudieron a sus puestos de trabajo ningún día del año pasado, lo que representa un aumento del 9,66% con respecto a 2014. Teniendo en cuenta la afiliación a la Seguridad Social, eso significa que en 2015 el 4,85 por ciento de los trabajadores no acudió a su puesto de trabajo.

Los números que arroja esta extrapolación se han disparado en los dos últimos años. En 2013, tocaron fondo en 661.394. En 2014 escalaron hasta los 691.394. Y el ejercicio pasado se desbocaron por encima de las 750.000.

Coste económico

El absentismo lleva aparejado un coste económico tanto para las empresas como para el Estado, que también aumentó de forma sensible el año pasado. Según las estadísticas, el gasto necesario para financiar la colaboración en la gestión de la prestación económica de las bajas de las compañías que colaboran con la Seguridad Social ascendió en 2015 a 5.086 millones de euros, un 7,12 por ciento más que en 2014. Para las empresas, el coste interno derivado del pago de la prestación económica a los trabajadores entre el día 4 y el 15 de estos procesos de baja, las cotizaciones sociales, complementos, mejoras y sustituciones estará en torno a los 4.500 millones de euros.

A los costes propios del pago de las bajas hay que sumar también las pérdidas potenciales que provocan a la actividad económica. AMAT calcula que el coste de oportunidad estimado en relación al PIB puede rondar los 54.000 millones de euros. En conjunto, calcula que el coste total del absentismo para la economía española estará en el entorno de los 64.000 millones.

El absentismo ha sido tradicionalmente una de las principales disfunciones del mercado laboral español. El IV Informe Adecco, tras analizar datos de absentismo de España, Suiza, Dinamarca, Finlandia, Estonia, Australia, Canadá y Estados Unidos, apuntaba a mediados del año pasado que el absentismo es más alto en aquellos países en los que la cobertura por enfermedad es más generosa o se obtiene con más facilidad. Así, desde la empresas de trabajo tem-

EL COSTE DE ESTAS AUSENCIAS PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ES DE UNOS 64.000 MILLONES DE EUROS

poral se asegura que el absentismo es más alto en aquellos países en los que la protección salarial es superior. Suiza y España se han caracterizado por ser los países con mayor nivel histórico de bajas laborales. Por su parte, Estados Unidos se ha situado como el país que presenta los menores niveles históricos de bajas laborales mientras que el resto de países ha presentado niveles de bajas laborales medias y estables.

En su informe, Adecco aseguraba que uno de los principales problemas de España era la falta de flexibilidad laboral. El 91% de las empresas controla las ausencias de sus trabajadores mediante licencias y permisos, exigiendo la presentación de justificantes médicos o de otro tipo. Tan sólo el 2% de ellas dispone de paquetes de horas anuales o sistemas de flexibilidad horaria que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.



El Ayuntamiento sólo ha hecho un aparcamiento rotatorio en diez años

► Se han dispuesto 1.600 nuevas plazas en los últimos veinte años pese a que se anunciaron 4.000. La iniciativa privada ha suplido las carencias municipales

EDUARDO BARBA
SEVILLA

Si en algo se ha mostrado especialmente deficitario el Ayuntamiento de Sevilla en los últimos lustros es en la puesta en marcha de aparcamientos rotatorios que resuelvan el endémico problema de la falta de plazas en el entorno del núcleo histórico. Para la corona del Centro, los distintos gobiernos municipales han anunciado mesas de estudio, análisis y hasta planes generales de construcción de los que se vinieron a llamar «aparcamientos disuasorios», los que debían hacer posible que los sevillanos pudieran aparcar cerca del casco antiguo sin tener que arañarse en él montados en el coche. Pero la realidad es bien distinta y los daños, tozudos. Y éstos dicen que, por muchos mensajes oficiales que se hayan realizado al respecto, el Ayuntamiento sólo ha puesto en marcha un solo aparcamiento en los diez últimos años. Concretamente, el de José Laguillo en primavera de 2007, al final del segundo de los tres mandatos del socialista Alfredo Sánchez Monteseirín. Las 340 plazas de ese garaje subterráneo son las únicas que los responsables municipales han puesto al servicio de los automovilistas en los diez últimos años. A pesar de que, por ejemplo, el propio plan de aquel gabinete socialista hablaban de unas 4.000 de ese tipo de parking rotatorios.

Si el análisis se extiende algo más en el tiempo, la cosa tampoco mejora demasiado. Por ejemplo, al hablar de los quince últimos años, el total de aparcamientos

promovidos y puestos en marcha por el Ayuntamiento es de cuatro: el citado de José Laguillo (2007), el de la Avenida de Roma (2004), el del Paseo de Colón (2003) y el del mercado de Triana (2002), que vienen a sumar 1.380 plazas para coches. Y si el estudio se extiende a veinte años, de 1996 hasta hoy, sólo hay que añadir a esos cuatro uno más, el del mercado del Arenal (1999) con sus 228 plazas, con lo que el sumatorio de nada menos que dos decenios en la cuarta urbe de España se queda en poco más de 1.600 plazas rotatorias promovidas por el Ayuntamiento. 1.600 en veinte años. Para un parque automovilístico de 319.300 coches en una ciudad con más de 390.000 conductores. Y con dos de esas instalaciones (mercado del Arenal y Avenida de Roma) cerradas total o parcialmente durante varios años por obras de reforma.

Esos cinco garajes municipales más nuevos de la ciudad fueron todos construidos por el gabinete de Monteseirín, que estuvo hasta doce años en el poder (1999-2011) y, eso sí, ofreció muchas carencias en este apartado pues lo que había anunciado un ambicioso plan que se quedó en casi nada. Tras los proyectos ejecutados en los años 90 por Soledad Becerril (PP) y Alejandro Rojas Marcos (PA) en República Argentina, Virgen de Luján, Cano y Cueto o San Juan de Ribera, el equipo socialista comenzó su andadura con intensidad en este apartado; y también con eficacia. En coalición con los andalucistas se sacaron adelante tres parking en el entorno más turístico del Guadalquivir (mercado de Triana, Paseo de Colón y Avenida de Roma) que vinieron a sumar un

Aparcamientos públicos rotatorios del Ayuntamiento



ADRIANO

Sevilla A merced

Si hay una materia en la que más claramente se advierte la dejación de funciones que ha hecho el Ayuntamiento de Sevilla en los últimos tiempos, esa es la de construcción de aparcamientos públicos. En esa cuestión, la ciudad ha quedado a merced de la iniciativa privada. Todos los planes y las iniciativas han sido en vano. Directamente quedaron aparcadas.

millar de plazas rotatorias en un momento de déficit tremendo. Crecidos ante el éxito de la iniciativa y el crecimiento económico general, los socialistas impulsaron un plan global y muy ambicioso no sólo de aparcamientos rotatorios en la corona del casco histórico sino de una veintena de estacionamientos subterráneos en los barrios para residentes, el famoso paquete que luego generó el problema con Equipark (ahora Resipark).

Pero cambiaron dos cuestiones cruciales a partir del segundo mandato de Monteseirín. Primero, el inicio de la crisis económica, con los consiguientes problemas de redimensión de proyec-



El bucle de los aparcamientos de El Valle y Bami

El actual equipo de gobierno local, dirigido por el socialista Juan Espadas, ya anunció que no tiene intención de recuperar los aparcamientos que se proyectaron en los mandatos anteriores. Eso sí, está intentando poner en marcha dos de los parkings que aun están colgando del desastroso plan director de aparcamientos de Monteseirín, que acabó en los tribuna-

les en su mayor parte por los problemas con Resipark. De esta promotora es el de Bami, cuya puesta en funcionamiento está pendiente de la Justicia tras anulación del contrato por parte del Ayuntamiento. Terminado casi en su totalidad, esta a la espera de que un juez decida si el Ayuntamiento tiene que indemnizar a la promotora, pues la valoración de la obra

es inferior a lo que esta pide (reclama 8 millones y sólo quiere darle la mitad). El parking para residentes junto a los Jardines del Valle (ahora en superficie tras el fiasco del subterráneo y la devolución de las fianzas a los ciudadanos) está rematado hace meses, con el asfaltado, vallado e iluminación, pero debe aun adjudicarse a una empresa que lo gestione.

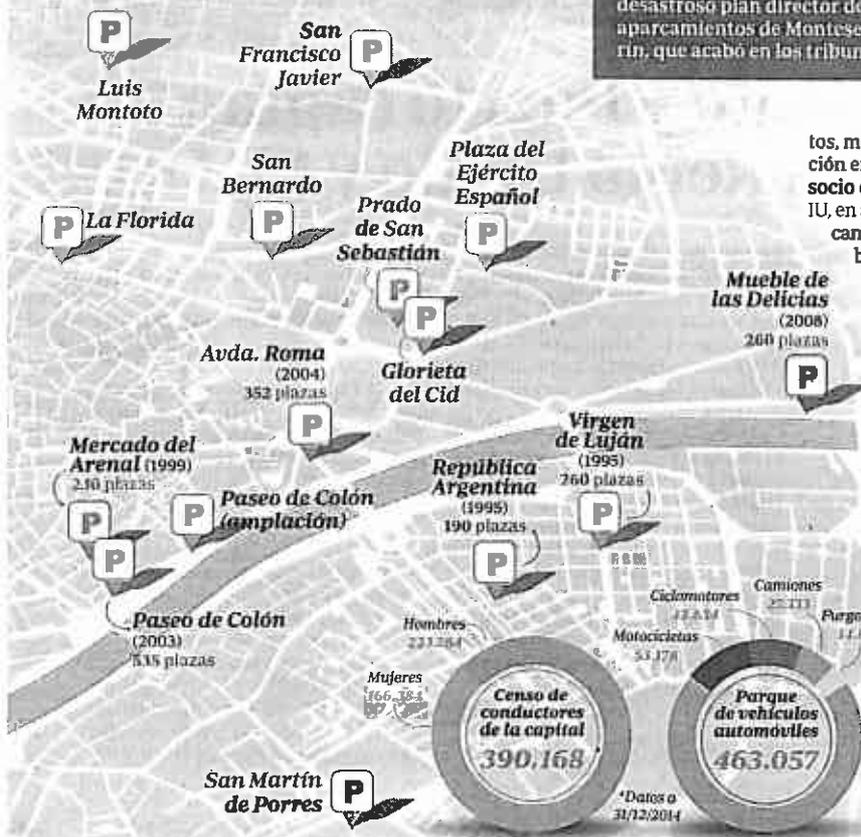


Gráfico: A. Montes / ABC SEVILLA

tos, modificaciones, rebajas y paralización en constructoras. Segundo, que el socio de gobierno ya no era el PA sino IU, en absoluto partidario de más aparcamientos y sí de promover un carril bici. Y tercero, la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, que prohibía la construcción de garajes rotatorios intramuros (sólo permite hacerlos para residentes). Los socialistas acabaron claudicando ante los requerimientos comunistas a cambio de su apoyo y, de hecho, se terminó incluso descartando un gran aparcamiento subterráneo en la Alameda de Hércules que ya estaba anunciado y diseñado y con el que soñaban los comerciantes del centro y muchos ciudadanos; la obra en la Alameda se hizo sin aparcamiento, algo inusual en cualquier reforma de un gran bulevar en ciudad principal. Al final se terminaron descartando también parkings en el entorno del casco antiguo: la Barqueta, el descampado junto a la vieja estación de San Bernardo, el de los bajos de la Glorieta

del Cid o hasta un complejo proyecto de ampliación del aparcamiento ya activo entonces del Paseo de Colón.

Desde 2011, ya con el popular Juan Ignacio Zoido como alcalde, la crisis financiera, el saneamiento de las cuentas municipales y el problema heredado con Resipark sirvió de justificación para que el Ayuntamiento adoptara un perfil mucho más bajo en este tema. En lo que se refiere a aparcamientos rotatorios en la periferia del casco histórico, pese a las críticas que lanzaron a la parálisis del «plan Monteseirín», el PP sólo movió ficha ya bien entrado el mandato para, simplemente, anunciar que se iban a promover parkings subterráneos en San Martín de Porres, Luis Montoto y la Glorieta del Cid. Para todos ellos encontraron un problema —uno de ellos, por supuesto, el «bloqueo de la Junta»— y prácticamente nada se avanzó en ninguno de los casos. Comerciantes que no querían obras, constructores esquivas, coincidencia con una futura parada del metro... Así las cosas, Zoido anunció entonces que eludiría el supuesto bloqueo autonómico haciendo aparcamientos en altura, con estructuras metálicas más baratas que una excavación, en La Florida, Torneo y otras tres ubicaciones más cercanas al centro. Nada más se supo de aquel plan.



Una decena de personas guardan cola en las puertas de la sede de Emvivesa, en la calle Bilbao. / José Luis Montero

La demanda de VPO repunta tras el regreso de los sorteos en Emvivesa

La petición de vivienda municipal crece un 9,2% en tres meses y roza los 13.000 demandantes

Enaki Alonso
SEVILLA

Los últimos sorteos de VPO de Emvivesa -donde se ha repartido el stock existente en Sevilla Este o Pino Montano- y el anuncio de un plan de vivienda por parte del actual Gobierno local ha generado un efecto llamada para todo aquel sevillano que busca su vivienda y que, en los últimos años, ha visto que la oferta de nuevas promociones brillaba por su ausencia.

El registro de demandantes de viviendas, el termómetro que calibra la mayor o menor necesidad de ampliar el parque público, experimentó un repunte del 9,2% en sólo tres meses. El tiempo transcurrido entre la cifra aportada por el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, en la entrega de 47 viviendas en régimen de alquiler el pasado mes de diciembre -fueron 11.886 solicitantes-; y la última actualización, realizada el pasado jueves en la sede de Emvivesa, donde la lista de inscritos en el registro se elevaba a 12.989 personas.

El pico de demanda se alcanzó a mitad del mandato del PP, aunque motivado por la crisis y el parón en la construcción de viviendas priva-

das. Pero, una vez se alcanzó el techo de 17.000 solicitantes, la lista de demandantes fue decreciendo, motivado por la falta de oferta pública de viviendas -no se construyó ninguna de las mil viviendas al año prometidas en las elecciones de 2011 por el anterior regidor, Juan Ignacio Zoido- y, en paralelo, un proceso de actualización del registro en el que muchos se decantaron por no renovar.

El repunte de demandantes ha aumentado, según pu-

// El Gobierno asocia la subida a los cambios de política en vivienda

dieron aclarar fuentes municipales, por dos motivos. El primero de ellos ha sido las nuevas expectativas generadas por los últimos sorteos de VPO celebrados, siendo el último hace apenas diez días. No en vano, al citado sorteo, correspondiente a 60 VPO de Pino Montano y Polígono Aeropuerto, se presentaron 2.862 solicitantes. Además, asocian este crecimiento a las campañas puestas en

marcha. De hecho, consideran desde Emvivesa que no se trata de que haya más demanda real -hay los mismos con necesidad de vivienda que hace uno o dos años-, sino que «se han ido borrando al no haber movimientos». En ese sentido, asocian el incremento «al cambio de tendencia» que se ha experimentado en las políticas de vivienda desde la llegada del nuevo gobierno municipal.

Sorteo de demandantes

El repunte de inscritos en el registro de demandantes se ha detectado en el último sorteo que se ha realizado para actualizar el orden del listado a efectos de adjudicación de VPO, que se celebró el pasado 17 de marzo. El sorteo, que fue informático y ante notario, ha establecido el nuevo orden de solicitantes, que se puede consultar en la página web de la empresa municipal de la vivienda (www.emvivesa.org) o en la misma sede, en el número 4 de la céntrica calle Bilbao.

«Los interesados que no hayan participado en el sorteo se inscribirán en el registro público municipal de demandantes de VPO una vez verificados los datos, por or-

Apuesta por el sector

A LA ESPERA DEL PLAN DE VIVIENDA

El Ayuntamiento de Sevilla tiene una hoja de ruta planteada con Emvivesa en 2016 y pasa, en buena parte, por un plan municipal de vivienda donde, según trasladó el propio alcalde a finales del pasado año, la rehabilitación tendrá un papel protagonista. Este plan tendría atención al alquiler y los colectivos que perciben menos del 1,5 veces el Iprem, «menos atractivo para el sector privado». También recuperaría suelos, manzanas y previsiones de planes anteriores. Para ello, apuntó a espacios de Torreblanca, Palmete o Padre Pío, que ya tenían previsión de VPO en el anterior plan de vivienda.



VPO de Emvivesa en Emillio Lemos. / J. Cuesta

den correlativo, tras los demandantes participantes en el sorteo hasta la celebración del próximo», señala la web, que también incluye cómo es el proceso de adjudicación de las viviendas y que el orden se volverá a sortear una se hayan adjudicado un mínimo de 1.000 viviendas.

Con esto, el Gobierno municipal da nuevas señales en su intento por engrasar esa maquinaria de Emvivesa, oxidada en los últimos años. En estos primeros nueve meses de mandato, el gobierno socialista ha querido dar un papel protagonista a la empresa municipal de la vivienda. Primero, orientando sus funciones a la promoción de viviendas en alquiler y no a compra, opción que es menos atractiva para los mismos demandantes. Después, con el objetivo de que tenga un mayor componente social, a través de la negociación con los bancos para la obtención de sus viviendas vacías para habilitarlas para el alquiler social. Y también, la puesta en valor de los locales comerciales con los que cuenta Emvivesa, que se han ofertado a precios *low cost* para atraer a los emprendedores sevillanos. ■

MOVILIDAD

Espadas se felicita a pesar de la vuelta del aparcamiento indiscriminado

ABC SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, se felicitó ayer domingo por el «magnífico» funcionamiento del dispositivo del Centro de Coordinación Operativa (Cecop) durante las vísperas, tanto el Viernes de Dolores como el Sábado de Pasión, así como la buena coordinación del dispositivo especial durante estos días previos a la Semana Santa de Sevilla.

Según explicó el alcalde tras una reunión con el Cecop, junto a la subdelegada del Gobierno en Sevilla, Felisa Panadero; el delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores del Ayuntamiento, Juan Carlos Cabrera, así como miembros del Consejo de Hermandades y Cofradías de la ciudad, «uno de los objetivos que nos habíamos marcado era reforzar la coordinación en las vísperas con un contacto permanente con las hermandades».

El alcalde incidió en que «esto se ha hecho muy necesario», principalmente por «el volumen que están tomando las corporaciones en sus barrios, y que requería de un dispositivo acorde con esa situación», y que, pese a la incertidumbre del tiempo meteorológico tanto el viernes como el sábado, «ha funcionado bien», siendo la única incidencia registrada el regreso apresurado de la Cofradía de Padre Pío a su templo el sábado, y los recortados recorridos que se tuvieron que hacer de las hermandades del viernes».

Las palabras de satisfacción de Espadas chocan con la realidad del aparcamiento indiscriminado en determinados puntos de la ciudad, singularmente en torno a los accesos a la isla de la Cartuja a pesar de la apertura del estacionamiento público en los bajos del rascacielos Torre Sevilla. Se trata de un viejo problema cuya solución queda en suspenso año tras año a pesar del trabajo desarrollado por la Policía Local y el servicio de grúa para retirar vehículos mal estacionados.

ECONOMÍA



Juan Ramón RALLO

CONTRA EL LEVIATÁN

¿MÁS PYMES O MEJORES PYMES?

Compañías en España
EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS ACTIVAS (2007-2015)

POR SECTORES

(datos a 01 de 2015)

Industria	198.004
Construc.	405.849
Comercio	763.940
Transporte	194.201
Hostelería	276.412
Otros	1.340.405
Total	3.186.878

España suele enorgullecerse de ser «un país de pymes»: no en vano, el 73% de los trabajadores están ocupados en pymes, mientras que en la Unión Europea ese porcentaje desciende al 66%. Nuestros políticos enfatizan en todo momento la necesidad de discriminar positivamente a las pequeñas empresas mediante todo tipo de ventajas fiscales o regulatorias frente a las grandes empresas. Ningún mandatario osa hoy defender la «libre empresa» en general, como si dejar de complicarles la vida por igual a grandes y pequeños equivaliera a establecer extractivos privilegios en favor de las élites corporativas españolas.

Pero lo cierto es que no tenemos nada de lo que vanagloriamos por ser un país mayoritariamente de pymes. Sin ir más lejos, las grandes empresas crearon 34.000 empleos durante el crítico período 2012-2014, mientras que el resto de la economía (pymes y autónomos) perdió 1,1 millones de puestos de trabajo. No sólo eso: el conjunto de las grandes empresas elevó abruptamente los salarios durante ese mismo período, mientras que las pymes lo redujeron.

Semejante asimetría no es fruto de la casualidad: las pequeñas empresas exitosas terminan convirtiéndose en grandes empresas, de modo que las compañías estancadas en el tamaño de una pyme son, en términos generales, las que no han sido lo bastante buenas como para crecer. Ahora bien, lo que no es tan normal es que

la densidad de pymes en España sea más alta que en Europa y, sobre todo, que nuestras pymes sean como media bastante menos productivas que las de nuestros pares europeos. Por ejemplo, el número de microempresas (compañías con menos de 10 trabajadores) asciende en España al 40,5% de total, mientras que en Alemania es menos de la mitad (19,5%).

Más preocupante todavía, sin embargo, es que la productividad de un trabajador en una microempresa alemana es en promedio un 70% superior al de una española, mientras que entre las grandes empresas la brecha es inferior al 30%. ¿A qué se debe semejante rémora de eficiencia entre nuestras pymes?

Justamente, la Fundación BBVA publicó hace unos días un pequeño informe que analiza esta cuestión: las pymes españolas carecen de capital humano y de capital financiero suficiente para enfocarse en sectores de alto valor añadido, crecer aprovechando las economías

EN ESPAÑA SE CREAN
MUCHAS EMPRESAS
EN SECTORES
DE MUY BAJO
VALOR AÑADIDO

de escala y resistir las fluctuaciones de una crisis. O dicho de otra forma, en España se crean tantas empresas como en nuestras economías vecinas, pero se crean en sectores de muy bajo valor añadido, con escaso potencial de expansión y con una estructura de financiación muy frágil.

Todos estos factores provocan que, durante la fase expansiva de un negocio, la pyme apenas crezca e incremente sus contrataciones; y que, a su vez, durante las fases recesivas, muchas de ellas terminen desapareciendo (el 60% de las microempresas se volatilizan antes de cinco años).

Revertir esta situación, más allá de liberalizar la economía y dejar de penalizar absurdamente a aquellas personas que se lanzan a crear riqueza para todos, requiere solucionar de raíz esas dos deficiencias de que adolecen nuestras pymes: insuficiente capital humano e insuficiente capital financiero. El remedio a la primera carencia pasa por abrir la educación a la empresa, esto es, permitir que nuestros centros de enseñanza se gestionen con visión empresarial y que se acerquen y cooperen con otras compañías instaladas en el mercado.

El remedio a la segunda carencia consiste en potenciar el ahorro interno de los españoles para que puedan autofinanciar en mayor medida sus planes de negocio; y para ello nada mejor que adoptar esa mediada a la que todos los partidos son allergicos: bajar impuestos. Si lo hacemos, nuestras pymes —y nuestro bienestar— florecerán.

ALZA SALARIAL

Los salarios medios crecieron en España un 1,7% durante el año 2015, lo que sumado a una deflación del 0,3% implica que los trabajadores vieron incrementar su poder adquisitivo en un 2% durante el pasado ejercicio. En otras palabras, España no sólo creó medio millón de empleos en 2015, sino que además los empleados vieron mejorar su calidad de vida. Ciertamente, la imagen estadística sobre nuestro país se aleja bastante de aquella que pretenden trasladar ciertos partidos políticos o medios de comunicación; mas no convendría echar las campanas al vuelo olvidando los riesgos que esta revigorizada alza salarial implica. Y es que lo habitual y deseable en toda economía es que los salarios medios se incrementen sosteniblemente: una vez se ha alcanzado la situación de pleno empleo: nuestro país, por el contrario, todavía arrastra cifras de paro escandalosamente elevadas, lo que implica que cuanto más se incrementen los salarios, más se complicará la creación de nuevos puestos de trabajo. La crisis está lejos de haberse superado y, por agradables que puedan ser las alzas salariales, no habría que abusar de ellas.

A COSTA DEL CONTRIBUYENTE

La deuda del conjunto de las Administraciones Públicas se incrementó durante 2015 en 37.000 millones de euros. Se trata del menor aumento de toda la crisis económica y, sobre todo, del primer año desde 2007 en que el ratio de deuda pública sobre el PIB se reduce gracias al crecimiento de nuestra economía: en concreto, pasó del 99,3% a finales de 2014 al 99% en 2015. Con todo, deberíamos ser cautos con estas aparentes buenas cifras. Primero, porque España sigue cargando con uno de los mayores déficits públicos de Europa; segundo, porque es dudoso que en 2016 logremos recortar ese déficit en línea con nuestros compromisos con Bruselas (debido a que son necesarios recortes presupuestarios adicionales de 10.000 millones de euros y ningún partido va a adoptarlos en la actual coyuntura); y tercero porque la deuda autonómica continúa incrementándose incluso en relación al PIB (no en vano, el año pasado casi el 70% de toda la deuda emitida fue autonómica), lo que coloca a muchos gobiernos regionales en una situación de asfixia financiera.

LA AMENAZA

La nueva artillería de política monetaria impulsada por el Banco Central Europeo (BCE) parece que no termina de convencer ni a propios ni a extraños. Por un lado, la agencia de rating Moody's alertó a mediados de la semana pasada de que las medidas del banco central únicamente contribuirían a debilitar y estrangular todavía más la rentabilidad del sistema financiero sin fomentar con ello un mayor concesión de crédito. Por otro, el presidente del Bundesbank y miembro del Consejo de Gobierno del BCE, Jens Weidmann, también ha manifestado recientemente sus reticencias al respecto. Según el alemán, el problema fundamental de Europa es la ausencia de reformas estructurales, y nada de ello se solventa con una política monetaria más agresiva. Desde España deberíamos tomar buena nota: en lugar de esperar que todo impulso adicional a la salida de la crisis provenga de fuera, deberíamos estar ahora mismo profundizando en un programa de liberalizaciones que permitiría apuntalar y reforzar nuestro crecimiento económico.

Los desmanes en los consorcios, a escena

La Guardia Civil detectó irregularidades en su gestión, desde gastos no subvencionables a veces camuflados que incluían ágapes, la compra de cava o el alquiler de sedes cedidas, a contratos anómalos

N. ACEDO - Sevilla

Los integrantes de la comisión parlamentaria de investigación creada en torno a los cursos de formación podrán comenzar esta semana a confirmar sus intuiciones incompletas sobre la red de hasta 14 consorcios-escuela que la Junta rejió desde 1991. Esa malla, desintegrada en su mayoría en enero de 2014 al calor de las irregularidades detectadas por los juzgados, incluía a centros como el Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible (Formades), ubicado en Almonte (Huelva); o el Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio (CioMijas), ahora sin actividad y constituido en 2002 por el Gobierno andaluz, en un 80 por ciento, y por el Ayuntamiento de Mijas (Málaga) en el 20 por ciento restante. Tanto los responsables del último como los de la Unión Temporal de Empresas (UTE) encargada de la gestión de los servicios que se prestaban en el complejo formativo —compuesta por GDT Asesoramiento Empresarial SLU y Residencial Torrealmádena SA— fueron detenidos en la denominada «operación Barrado» que dirigió la jueza Mercedes Alaya.

En concreto, mañana comparecerá en la comisión la presidenta de la UTE CioMijas, María de la O Ustarán Muela, una de las arrestadas en «Barrado» y a la que previsiblemente no faltarán preguntas que formularle. Y es que sólo el resumen de la «macrocausa» que instruye el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla—antes coordinado por Alaya y ahora por la jueza María Núñez— en torno a los cursos, está salpicado de ejemplos de gastos que, pese a no ser subvencionables, fueron cargados a los fondos espolvoreados por la Junta. En esa categoría, la Guardia Civil encuadró una hilera de ellos ligada al CioMijas, una entidad a la que se le concedieron varias ayudas, gracias a resoluciones de 2008, 2009 y 2010, que luego fueron reclamadas por su totalidad, esto es, más de 8,6 millones. En los tres años en los que el consorcio fue agraciado con fondos públicos, destino cuantías

a «conceptos muy dispares» no subvencionables, por 757.135,99 euros, según cuantificó la Guardia Civil. ¿Cómo cuáles? «Gastos protocolarios y partidas incluidas como reuniones, conferencias o comidas de personal, dietas y locomoción, publicidad, seguros de prevención y vigilancia de la salud,

mantenimiento de equipos informáticos...», se enumera en el sumario. A los agentes les llamó la atención en especial una factura con una descripción del motivo del siguiente tenor: «Invitación del director gerente del consorcio por 9,30 euros, cuyo fin es un desayuno de 1 sandwich, 2 pitufos, 4 cafés y

1 cola cao». A ello se sumó una comida de unas jornadas o el «Coffee Break Consejo Rector del Consorcio» por un total de 1.428,21 euros, imputados a la subvención de 2008, a la que también se cargó un almuerzo del «Día Internacional de la Mujer» que superó los 2.000 euros: la contratación de una empresa para la confección de tarjetas de felicitación de Navidad y otro ágape por «la visita del señor Prieto y representantes del Centro Hispano Ruso». Para los investigadores mereció mención especial también lo destinado todos los ejercicios a cofinanciar las «Becas Leonardo», pese a que se pagaban con el Fondo Social Europeo.

La Unidad Central Operativa (UCO) del Instituto Armado compiló facturas de otro filón de pagos no subvencionables: los arrenda-

mientos. Recibos que apuntarían a que «el consorcio alquilaba, para determinados actos, instalaciones a la UTE y que imputaba los importes a la subvención de formación que recibía», aunque tenía cedidos los edificios a la suma de empresas. Se reitaron para cuestiones como «reuniones de UGT» o congresos varios. El aparente pozo sin fondo de anomalías que la Guardia Civil ligó al CioMijas, incluyó que en 2006 se estableció en aquél un Observatorio de los Recursos Humanos en el Sector Turístico, para «realizar actividades» encaminadas a «preservar la paz social». Estaba formado por la Consejería de Empleo, la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), UGT-A y CC OO-A. Se le asignaron más de 300.001 euros de las ayudas con las que fue agraciado el consorcio malagueño, pese a que ni la Dirección General de Formación ni la Cámara de Cuentas reconocieron «relación jurídico-administrativa alguna» entre ambos entes, según se asevera en el sumario, en el que se matiza que, encendidas las alarmas del fraude, se iniciaron expedientes de reintegro.

En el caso de Formades, ya disuelto, cobró entre 2008 y 2010 más de 5,55 millones, de los que se acabaron reclamando 1,70 por diferentes motivos, entre ellos los «contratos concedidos irregular-

¿ESTÁN INTEGRADOS O NO EN EL SAE?

En torno a los consorcios-escuela hay una discusión encima de la mesa. El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, sacó pecho en sede parlamentaria por que la Junta había culminado en apenas cinco meses la integración de los trabajadores de diez de ellos en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Sin embargo, la directora general de Evaluación, Control y Calidad de ese ente, María Jesús Moreno Herrenas, explicó a la comisión de investigación sobre los cursos durante su comparecencia el 14 de marzo que en la actualidad esos centros se encuentran inmersos en «un proceso de auditoría» que «tiene que ser validado por la Intervención General» de la Junta. «O sea, que todavía hay un proceso largo» por delante. Llegó a aseverar Moreno, quien completó exponiendo que «en el momento en que esté funcionando normalmente lo que es la gestión del centro», que es «lo que se le encomienda al SAE», entonces se considerarán como «cualquier otra línea» de su competencia



LA PRESIDENTA DE LA UTE CIOMIJAS, UNA DE LAS DETENIDAS EN «BARRADO», ESTÁ CITADA MAÑANA

mente», para la UCO, y los gastos no elegibles. Entre éstos registraron comidas-reuniones con «UGT y empresarios» o con «la Escuela Hípica de Jerez»; pagos para «manutención de yegua para fertilidad» contabilizados bajo la etiqueta de «medios y materiales didácticos»; patrocinio de equipos de fútbol; la compra de barajas de cartas y «cuelga bolsos» recogidas como «suministro para clases»; la mediática Cabalgata de Reyes de 2009 de Almonte; la «compra de cava para campeonato de doma»; o incluso el traslado de una yegua desde una localidad alemana a la aldea onubense de El Rocío.

La cuantía global que la Junta podría haber reclamado a los consorcios se desconoce, pero el PP andaluz estima, y así ha quedado reflejado en el Diario de Sesiones de la Cámara autonómica, que éste rondaría los 100 millones.

Antes de abordarse este panorama, hoy pasará por la comisión el testigo protegido de Alaya y jefe de la FPO en Sevilla: Teodoro Montes.

PROVINCIA

▷ ALCALÁ DE GUADAÍRA

El gobierno local confía en lograr el estatus de Gran Población para 2017

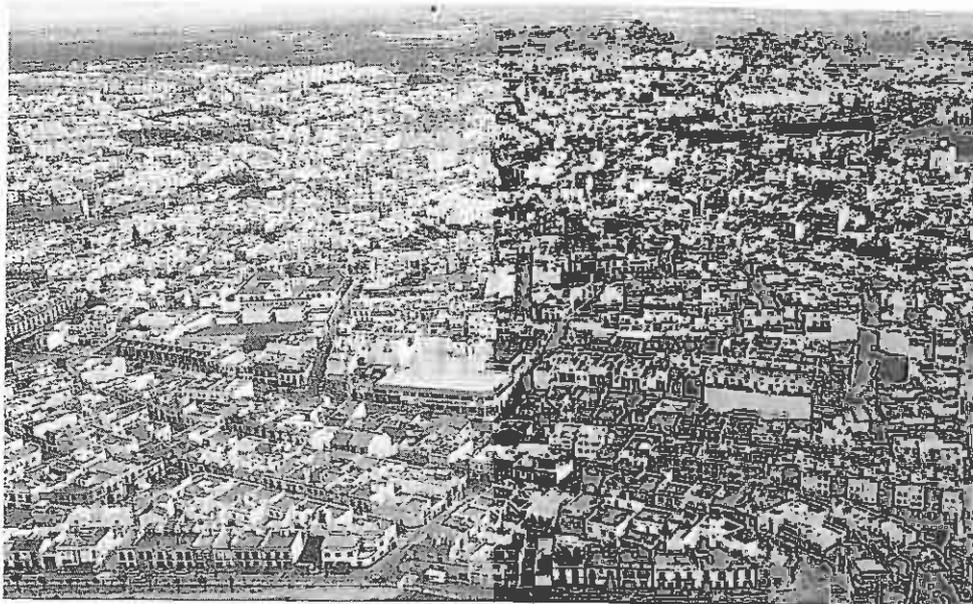
● El Consistorio vuelve a certificar que tiene más de 75.000 vecinos, a la espera de la validación del INE

T. P.

El gobierno local socialista de Alcalá de Guadaíra dio cuenta en el último Pleno del nuevo informe del departamento municipal de estadística, que concluye que a 1 de enero de 2016, la población empadronada es de 75.333 habitantes, es decir, 333 más de los necesarios para que se pueda iniciar el expediente para ser reconocido como municipio de Gran Población, algo que ya se anunció para este año 2016 pero que no se confirmó porque el Instituto Nacional de Estadística echó para atrás parte de las inscripciones que le remitió el Ayuntamiento.

El Consistorio recordó que el año pasado, en las certificaciones que se remitieron a Madrid, Alcalá tenía 75.200 censados pero el INE sólo pudo certificar 74.845, por la dificultad de la verificación de residencia de extranjeros no comunitarios, sobre los que se está realizando ahora un especial esfuerzo de gestión. Aun así y según destaca el gobierno local, el Pleno del Consejo de Empadronamiento del INE tiene aprobado no resolver en negativo esos procedimientos que están en curso, por lo que se estima que la cifra variará ahora menos que el año pasado.

La cifra aprobada la semana pa-



Una vista aérea de Alcalá de Guadaíra, que roza los 75.000 habitantes desde hace algunos años.

El expediente ya se ha retrasado un año tras los reparos de Estadística a parte de los inscritos

sada en el Pleno se envía al INE y éste la cruza con sus datos, contestando sobre el mes de abril los casos en los que no se den coincidencias para que el Ayuntamiento pueda certificarlos durante el mes de mayo. Es a final de año, cuando el INE comunica al Ayuntamiento la cifra final.

“Con esta población, desde el Ayuntamiento se podrá reivindicar

ante otras administraciones aquello que le corresponda como gran ciudad porque el hecho de superar los 75.000 habitantes permitirá a la localidad obtener un porcentaje de los impuestos estatales recaudados en la ciudad como el IVA, el IRPF o los que gravan el alcohol, el tabaco o los hidrocarburos, que el Ayuntamiento revertiría en los ciudadanos”, insistió el gobierno, que recuerda que, para las vecinos, empadronarse conlleva bonificaciones en algunas tasas e impuestos.

La ley de Medidas de Modernización del Gobierno Local, conocida como Ley de Grandes Ciudades, del año 2004, prevé un tratamiento especial para estas ciudades que afecta a aspectos organi-

zativos, de participación y financiación. Pueden acceder al mismo las capitales de provincia con más de 175.000 vecinos o las ciudades con más de 250.000 y aquellos otros núcleos que, superados 75.000 vecinos –de ahí la importancia del padrón para Alcalá de Guadaíra– presenten “circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales”, que se deben justificar en una memoria específica. Esa memoria debe presentarse ante el Parlamento andaluz, que es el que aprueba el reconocimiento en Pleno. En la provincia de Sevilla sólo tienen el reconocimiento hasta ahora la propia capital y Dos Hermanas.

ANDALUCÍA

Goleada de Rajoy a la Junta ante el TC

● La confrontación con el Gobierno en el Tribunal Constitucional se resuelve por ahora con cinco sentencias favorables a la Administración central y una para la autonómica

R. Estévez · A. Fuentes SEVILLA

Mariano Rajoy le gana la partida por el momento a la Junta de Andalucía en el Tribunal Constitucional (TC). El resultado es rotundo. De las seis sentencias sobre recursos cruzados entre ambas administraciones desde que Rajoy es presidente (ahora en funciones), cinco han favorecido a la Administración central y una a la Junta.

La última a favor del Gobierno central se conoció a principios de este mes. El Tribunal Constitucional avaló los recortes en educación que aprobó el Gobierno de Rajoy en 2012, en una sentencia en la que rechazó el recurso de la Junta que denunciaba una invasión de competencias. El tribunal sí declaró inconstitucional tres apartados sobre materia universitaria.

La conflictividad se ha disparado a 30 recursos cruzados entre ambas administraciones

Por ese motivo este último varapalo sólo lo ha valorado el consejero responsable de universidades, el ex rector de la Hispalense Antonio Ramírez de Arellano, y no la titular de Educación, la también ex rectora Adelaida de la Calle. Algunos artículos recurridos por la Junta estaban relacionados con la subida de la ratio, el aumento de la jornada lectiva de los funcionarios que permitió prescindir de miles de interinos y la prohibición de cubrir bajas docentes antes de diez días.

La conflictividad iniciada por la Junta cuando el PP alcanzó el Gobierno en diciembre de 2011 tampoco ha tenido éxito en otras cuatro sentencias. En enero el TC desestimó el recurso de la Junta contra la ley de costas presentado en



Mariano Rajoy en una comparecencia ante la prensa en Madrid.



Susana Díaz, presidenta de la Junta de Andalucía, en el Parlamento.

2013. Antes, en julio del pasado año, el Constitucional rechazó un recurso de la Junta contra el decreto ley del Gobierno sobre estabilidad presupuestaria en el que se regularon los horarios comerciales, el sistema de rebajas y los permisos y vacaciones de los funcionarios públicos.

Tampoco la Junta logró tumbar el decreto ley del Gobierno central sobre las medidas urgentes en el sector eléctrico, que afecta a los intereses de las empresas de energías renovables.

Andalucía decidió interponer un recurso para tres normas, algo inusual, porque lo normal es presentar un recurso por cada decreto o ley, pero el TC decidió finalmente admitirlo a trámite. Año y medio después el tribunal echó por tierra este recurso.

Al igual que ha sucedido con la sentencia sobre educación, el Constitucional sí estimó algunos apartados del recurso, aunque en el caso del sector eléctrico el tribunal declaró la "pérdida sobrevenida del objeto del recurso".

Una estimación parcial también hubo en el recurso del Gobierno contra el decreto ley de Junta que permitía expropiar viviendas a los bancos. En este quinto caso, el TC suspendió esta medida al entender que las expropiaciones obstaculizaban la política económica del Gobierno, aunque permitió otras de las acciones contenidas en el decreto ley. La Junta de Andalucía aprobó con posterioridad una ley que también fue recurrida por el Gobierno y está pendiente de resolución por el pleno del TC.

La Junta sólo obtuvo un pronunciamiento favorable del TC cuando éste desestimó el recurso del Gobierno contra la ley autonómica que hace incompatible ser alcalde y diputado en el Parlamento.

Son 30 los recursos cruzados entre ambas administraciones desde que Rajoy es presidente: la Junta ha presentado 20 contra medidas del Gobierno (el último fue en febrero sobre la prescripción enfermera) y éste diez contra la Junta, aunque dos sobre la apertura de la mina de Aznalcóllar los retiró.

El Estado no tiene que poner el 50% de la financiación del sistema de dependencia

A. Fuentes SEVILLA

Las comunidades autónomas no son las que deciden la aportación que haga el Gobierno central a la ley de dependencia, porque de esa manera se produciría una desigualdad. Así lo ha sentenciado hace unas semanas el Tribunal Constitucional, poniendo fin (en teoría) a las quejas de las comu-

nidades autónomas sobre su infrafinanciación para prestar los servicios de la ley.

Desde prácticamente el inicio de la ley las comunidades autónomas se han quejado de que el Gobierno no aporta el 50% que le reclama la ley, según esta interpretación. La Junta de Andalucía calcula que sufraga cerca del 80% de la dependencia, por ejemplo.

Pero la interpretación que hace el TC sobre la cofinanciación institucional es bien distinta. En la sentencia en la que tumba un recurso de competencias de la Generalitat de Cataluña, fechada el 7 de marzo, el TC afirma que el Gobierno central fija su asignación y es la comunidad autónoma la que está obligada, al menos, a poner lo mismo. Si pone más, es

su responsabilidad, pero no puede exigir al Gobierno que ponga lo mismo, ya que "condicionaría unilateralmente las decisiones estatales en relación con la financiación". "El artículo 32.3 de la ley 39/2006 (la ley de dependencia) únicamente exige que la aportación autonómica sea, al menos igual a la de la Administración autonómica en el segundo

nivel de protección", señala. Como esa fuente de financiación, el nivel acordado mediante convenios, se suspendió en uno de los hachazos del Gobierno del PP a la ley, "la aportación autonómica no es ya obligatoria (...). Ahora bien, si esa reducción autonómica se produce o no, es una cuestión que corresponde decidir a cada comunidad autónoma en el ejercicio de su competencia en materia de asistencia social", subraya el TC, que deja en las manos de las autonomías si quiere mantener prestaciones "en un determinado nivel, superior al mínimo garantizado por el Estado".



Fachada del edificio donde se ubicará el centro de desarrollo de 'software' de Amazon en Madrid. EL MUNDO

Amazon abrirá en Madrid su 'hub' europeo

Instalará en España la 'sala de mando' para las webs de venta de los países europeos

RAQUEL VILLAECLA MADRID
No será Londres, ni París, ni tampoco Berlín, sino Madrid la ciudad en la que se creará este año la sala de mando desde la que se pilotará el títom de las webs de Amazon en Europa. Según ha podido saber EL MUNDO, el gigante americano del

comercio online va a crear en la capital un centro de desarrollo tecnológico de software que dará servicio a los cinco países europeos en los que está presente. Se inaugurará este verano en el Paseo de la Castellana, en pleno centro, y contará con una plantilla de 50 ingenieros de nivel.

Se trata del primer núcleo o hub tecnológico de estas características en la historia del grupo. Aunque el grupo americano ya tiene otros centros en Berlín o Londres, éste es el primero pensado exclusivamente para mejorar la experiencia de compra de los clientes en sus cinco webs europeas, lo que da una idea de la apuesta del grupo por el continente, según estas fuentes.

Será desde la capital española desde donde se diseñen, por ejemplo, los programas de innovación que luego se aplicarán en Francia o Reino Unido. También se perfilarán los nuevos programas y servicios para los miembros de Amazon Premium.

Este nuevo centro contará con 50 ingenieros «altamente cualificados». El grupo está ya buscando a los posibles candidatos para conformar el equipo. Éste lo integrarán ingenieros de software, de calidad, program managers e ingenieros de sistemas.

DATOS

50

Ingenieros. Amazon busca medio centenar de ingenieros «altamente cualificados» que se incorporarán en las próximas semanas.

230.000

Empleados. En cinco años Amazon ha aumentado su plantilla desde los 25.000 empleados hasta 230.000 en todo el mundo.

Las primeras incorporaciones llegarán en las próximas semanas.

Se trata de la segunda instalación tecnológica que Amazon inaugura en nuestro país en menos de un año, lo que muestra «la apuesta por España» del gigante del comercio online. En mayo se inauguró otro centro pa-

ra dar soporte a las empresas a través de Amazon Business.

Este primer centro, que comenzó a funcionar en mayo en Madrid, hizo de conejillo de indias y «ha servido para atraer el otro». Esta prueba «dio tan buenos resultados» que la empresa ha decidido redoblar la apuesta y aumentar importancia de España en su *madeja europea*.

Los 30 ingenieros que ya se contrataron en su día para este primer centro en Madrid se instalarán, junto con las 50 nuevas incorporaciones, en un espacio de 1.700 metros cuadrados que Amazon ha alquilado en el Paseo de la Castellana. Este hub tecnológico dará servicio a Amazon Business y a las webs europeas y contará así a finales de año con cerca de 100 personas.

Amazon cree que España tiene una buena cantera de ingenieros que «han demostrado su talento» tras la apertura del primer centro de software el pasado mes de mayo.

Desde que se estrenó en nuestro país en el año 2011 la compañía ya ha creado 800 puestos de trabajo fijos. En los últimos cinco años ha pasado de tener una plantilla de 25.000 trabajadores en todo el mundo a contar con 230.000 empleados. Se contratan alrededor de 100 personas al día. «Es bueno si podemos anclar parte de este crecimiento en España», señalan.

En España ésta es la primera vez que el grupo americano se instala en el centro de una ciudad, pues actualmente tiene su centro logístico como sus oficinas se encuentran en las afueras de la capital. En Seattle el grupo ha comprado por primera vez un espacio en el centro y en Londres y Milán también tienen sus oficinas en el corazón de la urbe, pues creen que están en zonas donde hay más servicios y movimiento

puede atraer mejor el talento.

Así, Amazon ya tiene en España las tres principales patas de su arquitectura: cuenta con oficinas corporativas, con un centro logístico (el que se ubica en San Fernando de Henares) y los dos centros tecnológicos de Madrid.

Twitter cumple 10 años en plena crisis

La red social no consigue encontrar su rumbo y sufre incapacidad para rentabilizar a sus usuarios

ANTONIO M. MARTÍN MADRID
El 21 de marzo de 2006 uno de los fundadores de Twitter lanzó a internet el primer trino de la red social. Algo así como «configurando my twitter» fueron las breves palabras que salieron del perfil de @Jack. Hoy, una década después, Twitter es un fenómeno mundial que no ha sabido rentabilizar la enorme popularidad entre sus cientos de millones de usuarios.

A la sombra del paradigma del

éxito que representa Facebook, Twitter vio como Instagram se aprovechaba del respaldo de la compañía de Mark Zuckerberg para superarla en usuarios activos: 400 millones para Instagram frente a los 316 millones de Twitter.

La crisis no se hizo esperar. El pasado mes de octubre, ya con el antes mencionado Jack Dorsey de vuelta en el sillón de mando, Twitter anunció que 336 de sus empleados, el 8% del total, serían des-

pedidos para recortar gastos.

La zozobra aumentó con la llegada del año 2016 y la salida de cinco altos ejecutivos de la compañía, entre ellos el jefe de Producto, Kevin Weil, o el vicepresidente de Tecnología, Alex Roetter que dejaban sus puestos a finales del mes de enero. Precisamente una semana antes las acciones de la compañía tocaban mínimos históricos en el entorno de los 14 dólares por título.

En un contexto negativo llegó la peor noticia posible para Twitter: la presentación de sus resultados del ejercicio 2015, buenos en el apartado económico, pusieron de manifiesto que la red social está perdiendo usuarios activos al mes. Esta métrica, la de referencia a la hora de valorar el tamaño de la red de microblogging, dejó las cuentas activas en solo 305 millones, un pobre dato muy lejano de los más de

400 millones de Instagram o los 1.600 millones de Facebook.

En sólo un año, Twitter ha perdido el 68% de su valor bursátil. Actualmente vale casi 10.500 millones de euros en Bolsa, con sus acciones rozando los 17 dólares por título.

Pero lo más preocupante es la crisis de identidad que atraviesa la empresa, con cambios que nunca acaban de materializarse. Mucho se ha hablado del aumento en el límite de caracteres por mensaje, que se elevaría hasta 10.000 desde los 140 actuales, o la actualización en la ordenación del *timeline*. Y eso los usuarios, y los inversores, lo notan.

'Mordida' en Venezuela

- Anticorrupción investiga al presidente de Duro Felguera por una comisión a un dirigente chavista
- La Fiscalía considera que el contrato con Villalobos era clave para conseguir el favor de Chávez

CARLOS SEGOVIA MADRID

La Fiscalía Anticorrupción investiga al actual presidente de Duro Felguera, Ángel Antonio del Valle, como principal responsable de una presunta mordida chavista en Venezuela. Según aseguran a EL MUNDO fuentes de la investigación, Del Valle se perfila como impulsor de la contratación como comisionista de un ex viceministro del régimen de Hugo Chávez para amarrar un enorme contrato en el país.

La investigación comenzó tras un informe del Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (Sepblac) sobre clientes de Banco Madrid que, según destapó EL MUNDO el 20 de marzo de 2015, incluye entre los clientes de la filial española de Banca Privada de Andorra a Nervis Villalobos. Fue ex viceministro de Energía de Hugo Chávez al que Duro Felguera contrató por 50



Ángel Antonio del Valle, presidente de Duro Felguera. EXPANSIÓN

millones se fijan globalmente en un 5,3% de comisión del contrato de adjudicación. Villalobos solo tenía que ofrecer «información generalmente de forma oral, pudiendo también confeccionarse informes escritos si se estimase necesarios, según el contrato de media docena de folios firmado con la coñizada española.

Según declaraciones recogidas por la Fiscalía, el contrato original de consultoría en Venezuela, en 2008, no era con Villalobos, sino con Técnicas Reunidas Terca. El 4 de mayo de 2009, fue adjudicada a Duro Felguera la Central Termoeléctrica de Ciclo Combinado de 1.080 megavatios, conocida como el proyecto Termocentro. Posteriormente, Terca cedió gratuitamente su contrato a Ingeniería Gestión de Proyectos de Energía (Inggespre), de Nervis Villalobos. El entonces director de Energía de Duro Felguera se resistió a es-

El grupo contrató al chavista por 50 millones de dólares para informes orales

Un ex directivo de la empresa se resistió a apoyar el contrato con Villalobos

millones de dólares por presuntos servicios de consultoría en los que sólo hacía informes «orales».

El Sepblac consideró que había indicios de «blanqueo de capitales» en Banco Madrid por parte de Villalobos. Anticorrupción va más lejos e investiga un cohecho internacional por parte del presidente de la empresa española, ya que considera clave al comisionista chavista para que Duro Felguera amarrara un contrato de 1.500 millones de dólares.

La Fiscalía aún está practicando diligencias y ha tomado declaración al actual presidente de Duro Felguera en calidad de investigado a título personal. Aún no ha presentado querrela contra él, pero las fuentes consultadas la consideran probable.

Un portavoz de Duro Felguera niega el contrato con Villalobos, pero sí que sea irregular: «Se trata de un contrato normal y formalizado legalmente». No obstante, el presidente investigado ha contratado los servicios del despacho Uría y Menéndez para defenderse. Confía en el archivo de la causa, pero prepara su defensa en caso de que se produzca finalmente la querrela contra él. Ángel Antonio del Valle es yerno del principal accionista de la histórica empresa asturiana, Gonzalo Álvarez Arroja.

Según el informe del Sepblac, el contrato alcanzó un total de 50 millones de dólares, si bien los honora-

Banco Madrid: solvente, pero con «estructura de blanqueo»

El préstamo al ruso Petrov, a la cabeza de las operaciones sospechosas

CARLOS SEGOVIA MADRID

Un año después de la intervención de Banco Madrid, la Fiscalía Anticorrupción descarta que la filial de la Banca Privada de Andorra cometiera el delito de insolvencia punible, pero mantiene su sospecha de que era «una estructura criminal de blanqueo de capitales». Según fuentes de la investigación, el proceso continúa por parte de la Fiscalía, pero no en la línea de la insolvencia punible que es el delito por el que se le ha tomado declaración en los últimos meses al ex presidente de Banco Madrid, José Pérez, y al resto del consejo de administración.

«El verdadero problema siempre ha sido el blanqueo y se están investigando diversas operaciones», señalan a este diario distintas fuentes.

A la cabeza de las operaciones investigadas, además de las opera-



Entrada a una oficina de Banco Madrid. a. izquierda

ciones con chavistas destapadas por este diario el pasado año, figura el sospechoso préstamo al presunto mafioso ruso Andrei Petrov

La investigación no ha conseguido aún que los ex directivos de Banco Madrid justifiquen un teórico préstamo de un millón de euros a Development Diagnostic Company (DDC) una empresa ligada a Petrov para que comprara un local comercial en Lloret de Mar, cuando éste disponía de un saldo de 50 millones en la matriz BPA en Andorra.

El ruso intentó el préstamo en vano con otras entidades financieras españolas, hasta que Banco Madrid le prestó el dinero en abril de 2012 con aprobación unánime del consejo de administración, pese a que, según el expediente interno en la filial española de BPA, había un informe interno que desaconsejaba la operación. El ex directivo de la entidad financiera, Santiago Roselló, admitió en su declaración judicial que Petrov era un cliente VIP.

te cambio de consultor y, por este motivo, entre otros, abandonó el grupo asturiano, según su testimonio; pero el actual presidente lo consideró clave para amarrar y cobrar el fabuloso contrato en Venezuela.

Esta extraña secuencia es considerada sospechosa de cohecho por Anticorrupción que ha recabado datos en los que la obra de Termocentro precisaba intervención directa de Chávez, por lo que se hacía necesaria la complicitad de algún dirigente muy próximo a él.

Inggespre es una empresa venezolana propiedad de Nervis Villalobos y su esposa Milagros Coromoto Torres. Además del matrimonio, también son clientes de Banco Madrid dos sociedades de su propiedad en las Islas Vírgenes y en Madeira, llamadas Kingsway Holdings Overseas y Kingsway, respectivamente.

El Sepblac critica la actuación de Banco Madrid en el caso, por no considerar extraño un cambio de contrato de consultoría tan importante. Según la investigación, Villalobos movió dinero sin control en la filial española de BPA donde disponía de tres millones de euros.

En abril de 2012 transfirió dos millones de dólares a Miami y en marzo de 2014 Banco Madrid le prestó un millón de euros para comprar una vivienda en España con pignoración de acciones de la sociedad en las Islas Vírgenes.



DIRECTOR:
DAVID JIMÉNEZ

DIRECTOR DE EL MUNDO DE ANDALUCÍA: Rafael Porras.
DIRECTORES ADJUNTOS: Agustín Parry (Información),
Ignacio Gal (Suplementos), Pedro G. Cuatrecasas (Opinión).
ADJUNTA AL DIRECTOR: Virginia P. Alonso (Digital).
DIRECTORA DE ARTE: Rodrigo Sánchez.
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL: Jorge de Ceballos

VICEPRESIDENTE: Domingo
Zambolati
DIRECTOR GENERAL: Javier Calvezco

Fundada en 1998 por Alfonso de Sotomayor,
Pedro J. Ramírez, Baltasar Fraga y Juan González.
EDITA: Unidad Editorial Internacional S.A. S. L. U.



DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES:
MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD:
Jesús Zaballa
DIRECTOR DE PUBLICIDAD:
Gonzalo Casas

Sánchez intenta un pacto 'contra natura' y sigue ignorando al PP

AYER SE cumplieron tres meses desde que se celebraron las elecciones generales y España sigue aún con un Gobierno en funciones. La imposibilidad de llegar a un consenso entre las principales fuerzas parlamentarias pone en evidencia la falta de responsabilidad de Estado de una clase política que prefiere condenar al país a una situación de provisionalidad antes que renunciar a sus ambiciones partidistas. España no puede seguir mucho más tiempo en esta situación sin poder dar una respuesta firme al desafío que supone el separatismo catalán y sin tomar medidas para hacer frente los inquietante signos de desaceleración económica. Todo ello requiere de una estabilidad política para mantener la confianza de los mercados y los inversores extranjeros. Y lo que es más grave, se está poniendo en riesgo nuestra imagen exterior, condicionada por los compromisos internacionales a los que está sujeta España como miembro de la UE y de la OTAN, con una crisis humanitaria a las puertas de Europa y con la amenaza del terrorismo yihadista. Un Gobierno con las capacidades de acción limitadas no puede estar a la altura de lo que de él esperan ni sus aliados ni los españoles.

Porque esta situación kafkiana que ha convertido la vida política en un bucle de declaraciones que ignora repetidamente la evidencia aritmética ha frustrado las esperanzas de una ciudadanía

que creyó ver en la superación del bipartidismo una promesa de cambio. Pero en lugar de eso, parece que el problema se ha multiplicado por dos. Y no hay un ejemplo más claro de ese empecinamiento en lo imposible, que le lleva a estrellarse continuamente contra un muro, que la actitud de Pedro Sánchez. El líder del PSOE tras comprobar lo que ya sabía de antemano, que su pacto con Ciudadanos carecía del apoyo parlamentario necesario, inicia esta semana una nueva maniobra en su desesperada carrera hacia La Moncloa. La dirección socialista ha anticipado que el próximo miércoles podrían volver a reunirse Sánchez e Iglesias sin la presencia de ningún miembro de Ciudadanos. El objetivo no sería tanto reconsiderar la idea de una coalición de izquierdas, sumando a Compromís e IU, sino la de convencer a Podemos de que se incorpore al pacto firmado entre los socialistas y Albert Rivera.

Sánchez continúa dando vueltas sobre su propio eje como un derviche ajeno a cualquier otra realidad que su propia letanía. Este nuevo acercamiento a Podemos, después de todos los desencuentros que ha protagonizado con el líder de la formación morada, no puede tener por tanto otra finalidad que la de seguir ganando tiempo de cara a unas posibles elecciones en las que él cree que saldría reforzado. Y ello por dos razones. La primera, la incompatibilidad manifiesta entre los programas políticos y económicos de Ciudadanos y Podemos. Iglesias, partidario de una economía sostenida por el gasto público y defensora del Estado como principal agente económico, ha declarado en más de una ocasión su rechazo al planteamiento liberal de Ciudadanos. Rivera, por el contrario, considera un error desandar el camino emprendido por el PP, que ha conseguido iniciar la senda de la recuperación y convertir a nuestro país en uno de los que más crece de toda la UE.

Por más que Sánchez se empeñe en presentar como compatibles ambos programas, la verdad es

que no lo son. Es más, si una pequeña posibilidad de entendimiento era posible hace unas semanas, lo ocurrido estos días en Podemos ha terminado por anular cualquier expectativa. La purga interna llevada a cabo por Pablo Iglesias, para apartar de la dirección a los sectores más moderados del partido, ha enrocado a Podemos en sus posiciones más intransigentes. Con un Errejón debilitado, Iglesias y el nuevo número tres, Pablo Echenique, se negarán a cualquier acuerdo que no pase por darles a ellos el protagonismo en un hipotético gobierno de coalición.

Sánchez, por tanto, debe olvidarse de esa posibilidad e iniciar un proceso de diálogo con el partido que más votos obtuvo en las elecciones del 20 de diciembre. Sobre la base de su acuerdo con Ciudadanos, que en un alto porcentaje podría ser aceptado por el PP, debe facilitar un gobierno de unidad nacional entre los tres partidos que defienden el marco constitucional vigente como el más adecuado, con las reformas que se consideren necesarias, para garantizar la estabilidad política del país. Tanto él como Rivera saben que negar esa posibilidad nos abocaría irremediablemente a repetir las elecciones. Y eso alargaría la situación de provisionalidad política en la que España lleva varada ya tres meses.



El líder del PSOE sigue con su letanía ajeno a la aritmética parlamentaria



Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, a su llegada juntas a la reunión que mantuvieron en el Congreso de los Diputados el pasado 5 de febrero. REUTERS

El PSOE negociará sin C's

- Pedro Sánchez ofrecerá en su próxima reunión con Pablo Iglesias tener reuniones a dos con Podemos
- Los socialistas ven cada vez más lejos al partido 'morado', pero intentarán que facilite la investidura

VIENE DE PRIMERA PÁGINA

Sánchez apurará el miércoles —a seis semanas de una eventual convocatoria electoral— uno de sus últimos cartuchos para ser presidente y para evitar la repetición de las elecciones. Ese día, si la agenda de Iglesias lo permite, los dos dirigentes volverán a encontrarse para explorar la posibilidad de alcanzar un acuerdo —de gobierno o de investidura— desde posiciones todavía distantes, pero que pueda alumbrar un Gobierno alternativo al del PP.

No obstante, fuentes socialistas ven cada vez más difícil el entendimiento con Podemos y descartan un Ejecutivo de coalición. Más aún tras la purga realizada en este partido, con la destitución fulminante de su secretario de Organización, Sergio Pascual, una de las personas de la máxima confianza de su número dos, Íñigo Errejón, que desde entonces ha optado por desaparecer de la vida pública. Los socialistas entienden que después de «la depuración de los más moderados» puede ser mucho más difícil el entendimiento. Máxime cuando el sector anticapitalista de Podemos, que se ha visto reforzado, rechaza ponerse de acuerdo con el PSOE.

En la cumbre del miércoles, señalan fuentes de ambos partidos, Sánchez está dispuesto a ofrecer a Iglesias una vía de negociación bilateral entre PSOE y Podemos, aunque siempre tomando como base el pacto alcanzado con C's. Es decir, sin dinamitarlo, como pretende Iglesias.

El secretario general de Podemos

le exigirá abandonar las 200 medidas pactadas con Albert Rivera y que se reinicien los trabajos de la mesa de la izquierda para formar un Gobierno de coalición entre el PSOE, Podemos, IU y Compromís que lleve al poder con la abstención de Democracia i Llibertat y Esquerra, algo que Sánchez no contempla.

Fuentes próximas al secretario general socialista explicaron que el PSOE está dispuesto a comenzar esa negociación bilateral con Podemos, al margen de Ciudadanos, que hace unos días no contemplaba, para desbloquear el diálogo. Pero las mismas fuentes dejan claro que nada de lo que se pudiera acordar en esa mesa

«entrará en contradicción» con lo pactado con Rivera. «Podremos reunimos sólo con Podemos, como hemos hecho con IU, pero siempre para avanzar sobre lo pactado», explicaron fuentes de la dirección.

El PSOE tiene claro que sólo puede haber investidura con un acuerdo que englobe a los tres partidos —socialistas, Podemos y Ciudadanos—. Por eso, insistirá en acercarse a Iglesias sin alejarse de Rivera.

La dirección del PSOE quiere forzar a Podemos, al menos, a abstenerse, y usará todos los recursos a su alcance para ello. El viernes, Sánchez se reunió durante casi una hora con la líder de Compromís, Mónica Oltra, en Valencia. Esta formación dispone sólo de cuatro diputados, pero el secretario general aspira a que Oltra —aliada de Podemos en Valencia— presione a Iglesias para forzarle a llegar a un acuerdo o, por lo menos, para que permita la investidura de Sánchez con su abstención.

Compromís es partidario de que haya un acuerdo que evite la repetición de las elecciones, aunque no haya coalición PSOE-Podemos. Además, los socialistas piensan que En Marea (la confluencia gallega de Podemos) comparte la misma opinión.

NADIE RECLAMA RETRASAR EL CONGRESO FEDERAL

L. A. SANZ MADRID

El Congreso Federal del PSOE está convocado para el fin de semana del 21 y 22 de mayo y la consulta a la militancia para elegir al secretario general se celebrará el 8 de mayo (si hay más de un candidato con avales suficientes). Estas fechas se mantendrán si el Comité Federal no aprueba un cambio de calendario. Si hay una repetición electoral, el congreso del PSOE se celebraría en plena precampaña, ya que las elecciones se convocarían a primeros de ese mes para el 28 de junio. Esta opción es vista con buenos ojos por Ferraz, siempre y cuando Pedro Sánchez sea el único candidato a secretario general, cargo que ocupa desde julio de 2014. En las últimas semanas, el secretario de Organización, César Luena, ha sondeado a casi todas las federaciones, tanto a las afines como a las críticas, para saber si consideran

adecuada esa fecha. De momento, nadie ha planteado abiertamente el cambio. Tanto el PSOE andaluz como otras direcciones regionales quieren que sea Sánchez quien asuma el coste de retrasarlo, si así lo decide. Mientras, todos siguen mirando hacia Andalucía. Personas de la máxima confianza de Susana Díaz están preparando el terreno para el posible desembarco de la presidenta en Ferraz. Pero la decisión final aún no se ha tomado. Díaz no anunciará nada antes del fin de la Semana Santa, según fuentes socialistas. En Ferraz están convencidos de que Díaz tampoco esta vez dará el paso de aspirar a liderar el partido, porque corre un riesgo muy alto. Si la baronesa se quedara en Sevilla, dejaría el camino libre a Pedro Sánchez para ser de nuevo secretario general y candidato sin oposición. En el entorno de la líder andaluza hay nervios y dudas. Algunos son partidarios de que dé el paso y le animan a ello. Pero muchos barones y personas de su confianza creen que es mejor esperar a la repetición electoral y al resultado de las urnas.

En los últimos días se ha especulado con que el presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, adelante las elecciones autonómicas previstas para otoño para hacerlas coincidir con las generales, en el caso de que éstas se repitan. En principio, esta circunstancia perjudicaría a En Marea y beneficiaría al PP. Por eso, los socialistas están convencidos de que la confluencia gallega quiere que la legislatura eche a andar.

El PSOE confía en que la presión de las confluencias, así como los malos resultados que empiezan a pronosticar casi todas las encuestas para Podemos en unas nuevas elecciones, fueren finalmente a Iglesias a cambiar de postura. Si la formación morada fuera a las generales sin sus socios valencianos y gallegos podría perder buena parte de su fuerza. Y más aún en el caso de que se confirmen los sondeos que indican que los ciudadanos pueden premiar la actitud negociadora de C's y castigar la más agresiva de Iglesias.

Por todo ello, Sánchez quiere dejar la puerta lo más abierta posible al acuerdo, a la vez que pone sobre Podemos la máxima presión. Su estrategia pasa por no dejar ninguna excusa a Iglesias para seguir defendiendo el voto negativo en una posible investidura de un presidente socialista. El PSOE quiere visualizar que Podemos «traiciona a sus votantes» y puede propiciar que el PP se haga con el poder.

Podemos puede tener un problema añadido. El coordinador de su equipo negociador es Íñigo Errejón, que ha decidido desaparecer para reflexionar sobre su futuro tras la expulsión de Pascual. El pasado martes, el portavoz de IU, Alberto Garzón, pidió una reunión a Errejón, igual que lo hizo con el PSOE. Los socialistas le citaron el jueves pero de Podemos no ha obtenido aún respuesta, seis días después de pedir la cita, a pesar de la sintonía entre los dos partidos.

«Pablo Iglesias se está apoyando en los menos partidarios de llegar a un acuerdo con el PSOE para recomponer la dirección de Podemos», aseguraron fuentes socialistas. Sin embargo, Sánchez irá a la reunión «con toda la voluntad de llegar a un acuerdo» y siempre con la intención de completar el pacto firmado con C's, sin dejarlo de lado.

En el caso de que el pacto no sea posible, España tendrá que repetir las elecciones. Sánchez jugará entonces la carta de haber actuado con responsabilidad y tratará de echar la culpa de la repetición electoral a Iglesias. El candidato del PSOE pretendería entonces situarse como única alternativa clara a Rajoy, dado que C's podría apoyar a un Ejecutivo del PP si suman con los populares e Iglesias podría estar dispuesto a bloquear la investidura si no es él el candidato.



Albert Rivera, presidente de Ciudadanos, frente al cuadro 'El abrazo' de Genovés, en el Congreso, el día de la firma del pacto con el PSOE. IREINARDO BÍAZ

Rivera ve su pacto en peligro

Ciudadanos asume que Sánchez puede intentar un acuerdo de izquierdas que le deje fuera

RAÚL PUÑA MADRID
Nunca fue una relación de dos. Necesitan un triángulo amoroso, lo sabían. De hecho, lo buscaban. Y eso conllevaba desde el origen un peligro: que el amante deseado desplazara a uno de los cónyuges. Pedro Sánchez y Albert Rivera refrendaron su matrimonio de conveniencia después de que el Congreso tumbara de forma contundente su acuerdo de gobierno. Pero la negativa de Mariano Rajoy a negociar el texto de 200 medidas pactadas por PSOE y C's maniató la capacidad negociadora de Rivera, que ahora asume que el flirteo entre Sánchez y Pablo Iglesias puede desplazarle a él de la gobernabilidad. C's considera que el líder socialista estaría dispuesto a morder la manzana de la aritmética de la izquierda -161 escaños entre PSOE, Podemos, Compromís e IU, frente a los 131 de PSOE, C's y CC- y dejarlos compuestos y sin Gobierno.

C's asumió el compromiso de ser el quien trabajara por la abstención del PP para lograr la investidura de Sánchez. Pero cuatro negativas a negociar y las palabras del sábado de Rajoy -que calificó de «comedia de enredo» las negociaciones de Sánchez y Rivera- han provocado que la formación emergente tenga que asumir que Sánchez vuelque sus esfuerzos en un «Gobierno a la valenciana». La próxima reunión entre Sánchez e Iglesias y la cita a solas de PSOE e IU de la semana pasada -sin C's, que cedió en el compromiso de negociar conjuntamente- serían muestras de ello.

La cúpula de Rivera admite ya sin tapujos el riesgo de que los socialistas «se tiren al monte y pacten con Podemos y los separatistas», como resume José Manuel Villegas, mano derecha del presidente de Ciudadanos. «Si no somos capaces de formar un Gobierno constitucionalista, las alternativas son un Gobierno populista o nuevas elecciones, y ninguna es buena para España».

En el partido naranja no sentó nada bien el hecho de que Sánchez e Iglesias cerraran una cita bilateral. Rivera habla rechazado una y otra vez la solicitud de Rajoy de encuentros entre los candidatos, apostando por reuniones de trabajo entre equipos. La maniobra del secretario general del PSOE lo dejó al desnudo. Es más, en Ciudadanos se han esforzado por desprestigiar esa cita -«este tipo de reuniones no conducen a nada»; «no damos ninguna importancia a la reunión»- sabedores de que un entendimiento entre los candidatos del PSOE y Podemos dejaría en papel mojado su trabajo de mediación entre socialistas y populares para un Gobierno constitucionalista.

Los mensajes velados que transmite Ciudadanos es que no quiere que esa reunión se produzca. No pueden determinar la agenda de Sánchez, pero su malestar quedó patente la semana pasada. En esas horas después de conocerse las intenciones de Sánchez de acercarse en solitario a Podemos e IU, el líder del PSOE tuvo que verse con Rivera para tranquilizarle. «Creemos que la reunión con Iglesias no es el camino

adecuado, pero entendemos que Sánchez pueda verlo diferente», admiten desde la dirección de C's.

El mensaje que mandan en el partido es que ese giro de Sánchez hacia la izquierda estaría en marcha, pero tratan de no ser señalados ellos como culpables, pese a su insistencia en que no estarán en un Gobierno con Podemos. Su dedo acusador apunta al PP. Ahí ponen el énfasis: «La consecuencia directa de que el PP y el señor Rajoy se nieguen a dialogar con nadie es que accedan al poder Podemos y los independentistas», dijo recientemente Rivera.

En Ciudadanos consideran que, una vez pasada la Semana Santa, si no se ha conseguido sumar ningún escaño en el Congreso a su pacto, será el momento de sentarse con el

PSOE y renegociar la estrategia y el estado de salud del acuerdo y determinar el camino a seguir. Aunque en la formación emergente consideran que el PSOE hizo un guiño al PP al aceptar que se sentasen a hablar los equipos negociadores, asumen que la radicalidad de Sánchez y su equipo respecto a un diálogo con Rajoy y el PP no facilita el diálogo.

Al riesgo de que Sánchez opte por un pacto de izquierdas y se desdiga del acuerdo con Rivera se suma el PP que prioriza al PSOE y desplaza a C's de sus prioridades -«sus votos no son necesarios», en palabras de Rajoy-. Dos situaciones complicadas para C's, pues tras semanas en el foco de las negociaciones se podría dar el caso de quedarse fuera de un acuerdo final y del posible Gobierno.

Benidorm Alicante

902 400 454

VIAJES El Corte Inglés

Precios "desde" por persona y noche en habitación doble y régimen de alojamiento y desayuno, válido para dos personas (hasta de las mismas nacionalidades). Niños hasta 7 años descuento tarifa de 2 a 10 años, primera noche de descuento excepto del 1 al 30 de abril que será un 50%. Seguro médico ERM. Gastos de gestión (6 € por reserva) no incluidos. Cancellation: Pésame. C/CAMA 88. HERRAQUELLA - 312 - MADRID